



* 2 0 2 6 2 0 3 0 0 7 8 0 7 1 *

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20262030078071
Fecha: 20/02/2026 03:29:10 p.m.

Bogotá D.C.

Señora
EDNA PATRICIA ORTEGA CORDERO
unidadcorrespondencia@cncs.gov.co
atencionalciudadano@cncs.gov.co

Referencia: Solicitud de Exclusión de conformidad a la autorización de movilidad y uso de lista de elegibles de la OPEC 175808, contenida dentro de la Resolución № 11992 del 28 de mayo de 2024.

Reciba un cordial saludo respetada Edna Patricia Ortega, por parte de Departamento Administrativo de la Función Pública.

De manera atenta, nos permitimos informarle que, en el proceso de revisión al módulo de Banco Nacional de Listas de Elegibles – BNLE, fecha en la cual se evidencia autorizaron el uso de la lista de elegibles para la OPEC 175806, por concepto de la aceptación de la “Derogatoria”, correspondiente al elegible que ocupa el puesto No. 2, es decir el señor Nelson Mauricio Leguizamón Rodríguez.

En relación con este empleo y una vez el elegible nos aportó los títulos de su formación académica y las certificaciones de experiencia laboral, se realizó el análisis de verificación de requisitos por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, arrojando como resultado que el elegible Nelson Mauricio Leguizamón Rodríguez, No Cumple con los Requisitos de Experiencia profesional relacionada, como lo exige el manual de funciones del empleo, debido a que aportó certificados laborales con experiencia relacionada sobre empleos en los cargos de DOCENTE.

En virtud de la situación administrativa antes referida y como soporte de la gestión realizada, anexamos la Resolución de la lista, la autorización de la movilidad, la ficha del manual de funciones del empleo, los certificados de estudios y los certificados laborales aportados por el señor Nelson Mauricio

Leguizamón Rodríguez, lo anterior para que se realice el proceso administrativo bajo sus competencias y facultades de exclusión de la lista de elegibles o se dé respuesta de fondo frente al caso reportado.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos su pronta respuesta.

Cordialmente,



ROBERTSON ALVARADO CAMACHO
Asesor Coordinador del Grupo de Gestión Humana.

Datos de quien Proyectó	María del Carmen Mizar Mercado
Revisó:	N/A
Anexos	5 folios
Código TRD	GGH/12001